

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018
Racionalización de Trámites

Nombre de la entidad: Fondo de Bienestar Social de la CGR

Sector Administrativo: Entes de Control

Departamento: Cundinamarca

Municipio: Bogotá D.C.

Planeación de la Estrategia de Racionalización									
No.	NOMBRE DEL TRAMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACION ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRAMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA DE REALIZACIÓN	
								INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa
1	Organización y realización de eventos de Bienestar	Administrativa - tecnológica	Optimización de procedimientos internos	Trámites que se realizan personalmente ante la entidad	Racionalización del procedimiento y uso de tecnologías de información.	Disminución de tiempos	Recreación, Cultura y Deportes,	1/02/2018	10/12/2018
2	Trámite de créditos	Administrativa - tecnológica	Optimización de procedimientos internos	Trámites que se realizan personalmente ante la entidad	Racionalización del procedimiento y uso de tecnologías de información.	Disminución de tiempos	Crédito	1/02/2018	10/12/2018
3	Reconocimiento y/o pago de cesantías parciales y/o definitivas	Administrativa - tecnológica	Optimización de procedimientos internos	Trámites que se realizan personalmente ante la entidad	Racionalización del procedimiento (diagnóstico inclusión deTICs).	Mejor acceso para realizar trámite	Cesantías	1/02/2018	10/12/2018
4	Solicitud de acceso a Programas Especiales (Apoyos Educativos Universitarios, Apoyos Escolares)	Administrativa - tecnológica	Optimización de procedimientos internos	Trámites que se realizan personalmente ante la entidad	Racionalización del procedimiento y uso de tecnologías de información.	Mejor acceso para realizar trámite	Recreación, Cultura y Deportes	1/02/2018	10/12/2018

Nombre(s) del(os) responsable(s) monitoreo:	Nelson Urrego Acosta (representante A.D. SICME, Mónica Orozco Tello, profesional Esp Planeación	Número de teléfono	3532760
Correo(s) electrónico(s) :	hurrego@fbscgr.gov.co, morozco@fbscgr.gov.co	Fecha aprobación Versión 2 del Plan:	Abril de 2018